



## Presidenta respalda reforma que prohíbe vapeadores

Durante la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum Pardo presidente de la República Mexicana aseguró que, pese a la oposición de algunas cigarreras y empresarios, la reforma que prohíbe los vapeadores y el fentanilo en México será aprobada, destacando su importancia para la salud de los mexicanos.

El martes, la Cámara de Diputados aprobó con 410 votos a favor y 24 en contra una reforma constitucional que restringe la producción, venta y distribución de vapeadores, cigarrillos electrónicos y sustancias tóxicas como el fentanilo ilegal.

La reforma modifica los artículos 4 y 5 de la Constitución para prohibir la fabricación y distribución de precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas. Esta medida responde a crecientes presiones de Estados Unidos para combatir el tráfico y consumo de fentanilo.

<https://www.tabascohoy.com/presidenta-respalda-reforma-que-prohibe-vapeadores/>